



Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

- DICTAMEN DE FALLO -

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen de Fallo** para fundamentar el acta de fallo relativa al concurso **No. IR-MMA-DOP-2011-002**, referente a la Licitación por Invitación Restringida, celebrada el 20 de Junio del 2011, a las 09:00 horas, relacionado a los trabajos de:

PAVIMENTACION DE LA CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE FRANCISCO SOLIS Y 20 DE JULIO, COLONIA FRANCISCO VILLA, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que con fecha 19 de Mayo del 2011, se autorizaron recursos mediante los Oficios de Autorización No. 028/2011, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, los cuales serán liberados por la Tesorería Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la convocatoria por Invitación Restringida No. **002**, en fecha **07 de Junio del 2011**, en la cual se invitaron y se presentaron los siguientes contratistas:

- 1.- CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. de C.V.
- 2.- INMOBIDESARROLLOS S.A. de C.V.
- 3.- OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES DE LA CRUZ S.A de C.V.

El acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, se efectuó el día **20 de Junio de 2011**, a las **09:00 horas**, en la Dirección de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores S/N Col. Centro, donde **03 compañías** se presentaron y calificaron, por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas, y se determina que las compañías participantes presentaron las siguientes propuestas:



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!



Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

CONTRATISTAS:

1.- CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. de C.V.

2.- INMOBIDESARROLLOS S.A. de C.V.

3.- OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES DE LA CRUZ S.A de C.V.

PROPUESTA ECONOMICA:

\$ 349,543.51 M.N.

\$ 352,194.86 M.N.

\$ 352,690.03 M.N.

El personal de la Dirección de Obras Publicas procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por los 03 (tres) participantes antes mencionados que calificaron cuantitativamente y en la **revisión cualitativa de la propuesta Técnica y dio como resultado lo siguiente:**

NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TECNICAS HAN SIDO ACEPTADAS COMO RESULTADO DEL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS:

- **PROPUESTAS ACEPTADAS: 03 (TRES)**
- **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:**

1. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. de C.V.
2. INMOBIDESARROLLOS S.A. de C.V.
3. OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES DE LA CRUZ S.A. de C.V.

Posterior al dictamen Técnico, se procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por los 03 (tres) participantes antes mencionados que calificaron y en la **revisión cualitativa de la propuesta Económica dio como resultado lo siguiente:**

NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS ECONOMICAS HAN SIDO ACEPTADAS COMO RESULTADO DEL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS:



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!



H. AYUNTAMIENTO
2011-2013

Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

- **PROPUESTAS ACEPTADAS: 03 (TRES)**
- **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:**

1. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. de C.V.
2. INMOBIDESARROLLOS S.A. de C.V.
3. OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES DE LA CRUZ S.A. de C.V.

En razón de lo anterior, esta **Dirección de Obras Publicas**, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los **03** concursantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, quienes **calificaron** quedando de la siguiente manera:

CONTRATISTAS	PROPUESTAS
1.- INMOBIDESARROLLOS S.A. de C.V.	\$ 352,194.86 M.N.
2.- OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES DE LA CRUZ S.A. de C.V.	\$ 352,690.03 M.N.
3.- CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. de C.V.	\$ 349,543.51 M.N.

En virtud de que todos los participantes reunieron los requisitos exigidos por la convocante para participar en el presente concurso, toda vez, que presentaron y calificaron en su papelería técnica-económica y en base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones económicas no desechadas que presentaron los contratistas antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **IR-MMA-DOP-2011-002**, se adjudica a la empresa

(Handwritten signatures and marks)



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!



Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

INMOBIDESARROLLOS S.A. DE C.V., por haber presentado la propuesta solvente más próxima al promedio de la suma de todas las propuestas y el presupuesto base de la Dirección de Obras públicas incluido, quedando por la cantidad de: - - - - - **\$352,194.86** (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 86/100, M.N.), sin el **Impuesto al Valor Agregado**, contratista que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mazatlán, Sinaloa a 27 de Junio de 2011

<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>  <p>ARQ. TITO LORETO RODRIGUEZ CORRALES</p>	<p>CONTRALORIA MUNICIPAL</p>  <p>L.C.P. RAYMUNDO ROCHA TORRES</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA CMIC ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SIN.</p> <p>NO SE PRESENTO Y SE LE PRESENTO CON OFICIO</p> <p>ING. JAVIER RODRIGUEZ TIRADO</p>	

C.c.p. Archivo



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!